



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado



1949-2019  
70 AÑOS DE  
GRATUIDAD  
UNIVERSITARIA

San Miguel de Tucumán, 01 JUL 2019

VISTO el Expte. N° 23008-19 por el cual el Consejo de Escuelas Experimentales solicita mediante resolución n° 033/19 se otorgue Equivalencia solicitada por el alumno Sr. César Augusto Orellana entre las asignaturas "Sujetos de la Educación", del Conservatorio Provincial de Música (Profesorado de Música Orientación Educación Musical) con "Psicología del adolescente", del Instituto Superior de Música de la Universidad (Profesorado de Música Orientación Educación Musical);

CONSIDERANDO:

Que el Sr. César Augusto Orellana cursó y aprobó en el Conservatorio Provincial de Música la asignatura: "Sujetos de la Educación" y solicita equivalencia con la asignatura "Psicología del adolescente", de la Carrera de profesorado de Música Orientación Educación Musical del Instituto Superior de Música;

Por ello, teniendo en cuenta lo aconsejado por el Consejo de Escuelas Experimentales y con el voto unánime de los consejeros;

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

-En sesión ordinaria de fecha 28 de mayo de 2019-

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar equivalencia al Sr. César Augusto Orellana entre las asignaturas que se consignan a continuación:

Conservatorio Provincial de Música (Profesorado de Música Orientación Educación Musical)		Instituto Superior de Música de la Universidad Nacional de Tucumán (Profesorado de Música Orientación Musical)
"Sujetos de la Educación"	Equivalencia con	"Psicología del adolescente"

LIC. ADRIAN G. MORENO  
DIRECTOR  
Despacho Consejo Superior  
U.N.T.

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado



1949-2019  
70 AÑOS DE  
GRATUIDAD  
UNIVERSITARIA

ARTÍCULO 2º: Hágase saber, tome razón Dirección General de Títulos y Legalizaciones y archívese.

RESOLUCIÓN Nº: 0983 2019

s.a.

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSÉ RAMÓN GARCÍA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

LIC. ADRIÁN G. MORENO  
DIRECTOR  
Despacho Consejo Superior  
U.N.T.